

**RESOLUCIONES DEL
XXXII CONGRESO GENERAL ORDINARIO “CARLOS LORCA TOBAR”
Santiago, 21 y 22 de octubre de 2023.**

I. RESOLUCIÓN POLÍTICA

Línea política del Partido

Reivindicamos nuestra posición como un partido de izquierda, en la senda de Salvador Allende, quien siempre planteó un socialismo en democracia, pluralismo y libertad, con irrestricto apego a los derechos humanos, promoviendo su defensa en todo momento y lugar, siendo este un imperativo para el Partido Socialista.

Asimismo, somos el partido de las y los trabajadores, reivindicando la democracia como un valor fundamental y absoluto, no transable, y abogando por la construcción de mayorías para gobernar en democracia, a través de una base política lo más amplia posible.

El impacto que están teniendo los cambios tecnológicos de la información, la robotización o la Inteligencia Artificial están afectando decididamente el mundo del trabajo, y requerimos revisar el impacto y los cambios que se están produciendo, tanto en la desaparición de diferentes tipos de trabajo como en lo que significa ser trabajador o trabajadora en el siglo XXI.

Por ello, urge hacernos cargo de estos cambios, reafirmando el Trabajo Decente, para representar efectivamente a quienes hoy cumplen nuevas tareas, que ya no se organizan como tradicionalmente se hacía, buscando dar cuenta e interpretar a las y los trabajadores en toda su diversidad actual.

Reivindicamos nuestra posición como partido feminista y de respeto por las diversidades sexuales. También proponemos avanzar a un ecosocialismo, haciéndonos cargo del impacto que está teniendo el Cambio Climático y la grave crisis hídrica a la que nos venimos enfrentando en nuestro país. Asimismo, reiteramos nuestra plena adhesión a la defensa de los Derechos Humanos, y la búsqueda de verdad y justicia, especialmente cuando las principales víctimas de la dictadura militar son nuestras, como es el caso de nuestro compañero Carlos Lorca Tobar.

Nos enfrentamos en Chile y en el mundo a una arremetida de la derecha ultraconservadora, y estamos en medio de una fuerte batalla ideológica y programática. Como Partido Socialista reivindicamos nuestros valores y las bases ideológicas que nos sustentan. Pero necesitamos dar cuenta de los nuevos temas, y en ese contexto, proponemos la realización de una Conferencia Ideológica y Programática, donde enfrentemos aquellos cambios y dilemas que se están produciendo en la sociedad, porque necesitamos interpretar los nuevos desafíos que tiene el siglo XXI para el socialismo chileno.

Participación en el Gobierno

El Partido Socialista forma parte de la alianza de Gobierno. Esta participación nos compromete a avanzar en hacernos cargo de las principales demandas ciudadanas.

Somos un partido que ha ganado cada vez más influencia al interior del sistema político, lo que implica asumir una enorme responsabilidad histórica para el devenir de la sociedad chilena. Hoy podemos decir que tenemos una importante representación, con liderazgos relevantes en el ejecutivo, el parlamento, y también en el mundo social y sindical, cuyo sello ha sido el apoyo irrestricto al gobierno del presidente Gabriel Boric.

En este sentido, apoyamos con convicción al actual gobierno, cuyo programa de reformas busca avanzar en mejorar la calidad de vida de las y los chilenos en temas que no pueden seguir esperando, como: pensiones dignas, seguridad pública y social, la calidad y cobertura del sistema de salud, la vivienda digna, la reactivación de la economía y la creación de empleos.

Sin embargo, creemos fundamental, en el período que resta a nuestro gobierno, mejorar sustantivamente la gestión pública y de sus servicios, así como también la relación con la ciudadanía, ya que ahí se juega la posibilidad de proyección y credibilidad de nuestro proyecto histórico.

Política de alianzas

Como Partido Socialista nos debemos ocupar en ampliar y fortalecer la coalición que sustenta al Gobierno. Tras ese propósito impulsaremos un acuerdo electoral amplio, que vaya desde la Democracia Cristiana hasta el Partido Comunista y sume a todas aquellas fuerzas sociales que compartan la perspectiva de una estrategia de desarrollo nacional justo y democrático, en la perspectiva de un Estado Social y Democrático de Derecho.

Los últimos años nos han demostrado que el “Socialismo Democrático” representa un punto de partida para nuestro entendimiento con las fuerzas políticas de centro y de izquierda.

Una gran fuerza socialista es esencial para hacer frente a la regresión ultraconservadora y avanzar en el camino hacia la sociedad próspera, justa e inclusiva que deseamos.

El socialismo democrático representa un espacio de confluencia que abre el cauce en la búsqueda de un país más justo y equitativo, así también nuestra mayor responsabilidad está en lograr la mayor unidad de las diversas fuerzas socialistas que existen, recuperando nuestra tradición de unidad e identidad en la pluralidad y riqueza de nuestro pensamiento e historia.

En el contexto de las próximas elecciones municipales y regionales, buscaremos construir los más amplios acuerdos, en particular llevando candidaturas únicas en todos los cargos unipersonales, que representen el espíritu de lo señalado

anteriormente y sin exclusiones, promoviendo mecanismos participativos y transparentes, como las elecciones primarias, que permitan presentar las mejores candidaturas.

Proceso constituyente

Para las y los socialistas el tener una nueva Constitución para Chile ha sido un anhelo desde la dictadura cívico-militar, y siempre ha sido parte de nuestros planteamientos, una y otra vez, sosteniendo que es fundamental para una democracia plena.

Las derrotas sufridas el 4 de septiembre de 2022 y el 7 de mayo 2023 han sido feroces para nuestro gobierno y cada uno de los partidos que lo apoyamos. Nos ha faltado un proceso de autocrítica mayor y debemos tomar una decisión racional y razonable frente a la posibilidad de que fracasemos por segunda vez.

En este contexto, continuaremos apoyando a nuestros consejeros electos, como a los integrantes de la Comisión Experta y la de Admisibilidad, hasta que termine el proceso.

Como socialistas no aprobaremos cualquier texto y no retrocederemos en los derechos y avances en justicia social que tanto nos ha costado ganar en las gestiones de los gobiernos de la Concertación, de la Nueva Mayoría y durante el actual gobierno del Presidente Boric.

La derecha pretende establecer una mirada de minoría, conservadora, y que no es comprensiva de la realidad de la mayoría del país, consagrando un modelo de mayor inequidad que el actual.

Pese a los esfuerzos por construir elementos universales de principios de derecho jurídico y organización del Estado, por la vía de un texto común como el que emanó de la Comisión Experta, la ultraderecha republicana envilecida por sus mayorías temporales, nostálgica del pinochetismo, ha sumado a la derecha menos reaccionaria tras su propósito, en el objetivo de perpetuar los enclaves de clase y profundizar aspectos regresivos en lo social. Se incubaba así en este texto constitucional un autoritarismo que desprecia la democracia y la igualdad de derechos.

Un aspecto lapidario en materia de protección social es la degradación de la construcción de un sistema de seguridad social digno y la constitucionalización de AFPs e Isapres. Así también, los derechos de las mujeres pierden su vigencia y progresividad, en derechos que la humanidad en su conjunto ha venido conquistando. Es decir, un retroceso en diversos sentidos de las pocas conquistas alcanzadas.

Una vez que contemos con el texto definitivo, estableceremos la posición política del Partido Socialista de Chile. Los socialistas bregaremos siempre por una nueva Constitución, nacida en democracia, legítima, y que recoja las demandas de las y los chilenos. Pero esto no será nunca a costa de cerrar los ojos y claudicar nuestras ideas. No será nunca contra las mujeres, nunca

contra los trabajadores, nunca contra los desposeídos. Se lo debemos a nuestra historia, a nuestros mártires, a los años de búsqueda de un camino que nos haga transitar a una sociedad mejor y más justa.

II. RESOLUCIONES PROGRAMÁTICAS

1. El mundo experimenta cambios estructurales. Además de las problemáticas históricas de pobreza y desigualdad, la sociedad mundial ha debido enfrentar crisis sanitarias y de seguridad que impactan profundamente en la calidad de vida de las personas, especialmente de los sectores más desfavorecidos.

Frente a este escenario, Chile no es la excepción.

Las demandas de los territorios y de los actores sociales se han fragmentado y diversificado, dificultando la posibilidad de los partidos para dar cuenta de la realidad. Lo anterior ha generado un quiebre entre la sociedad chilena y la política, lo cual se traduce en una profunda crisis de representación política y social.

La superación de estas dificultades sólo será posible mediante una vinculación estrecha del Partido con las diversas expresiones de la sociedad.

2. Reafirmamos nuestro compromiso para transformar a nuestro país en un Estado Social y Democrático de Derecho.

En tal sentido, promoveremos avances, especialmente en materia de derechos sociales, laborales, de género y medioambientales, procurando considerar las variables territoriales que caracterizan la diversidad de nuestro país.

3. Asistimos a cambios esenciales en las relaciones de capital y trabajo, lo que trae aparejado modificaciones sustantivas en el escenario laboral y sindical, nuevos desafíos en la representación y de problemáticas a resolver. Por esta razón, el Partido buscará ampliar su espacio de acción, representando a todas y todos los trabajadores: aquellos provenientes de las formas tradicionales de empleo y de los que han surgidos a partir de los cambios tecnológicos; al mundo del trabajo público y al privado, a los trabajadores que se desempeñan en la ruralidad y a los que lo hacen en las urbes, a los trabajadores autónomos, a los no remunerados y a los inactivos.

4. Reafirmamos nuestra definición como partido feminista y nuestro compromiso por construir una sociedad que garantice la igualdad y no discriminación de género en todos los ámbitos. Reconocemos la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos para representar a los grupos de mujeres en condiciones de mayor desigualdad, tales como aquellas que desarrollan labores de cuidado, que se desenvuelven bajo condiciones de precariedad laboral y las que se encuentran en condiciones de pobreza, entre otras.

5. Entendemos como una prioridad y un enfoque estratégico para el desarrollo el promover la sustentabilidad ambiental, el respeto a la biodiversidad, la

protección del medioambiente y la mitigación de los efectos del colapso climático.

6. Ratificamos una política amplia y activa de no discriminación a ninguna persona o grupo, en razón de su edad, sexo, orientación sexual, características físicas, origen social, étnico u otro.

En tal dirección, actuaremos decididamente en la promoción de los derechos de grupos históricamente excluidos, como los pueblos originarios, personas en situación de discapacidad, diversidades sexuales, personas mayores, niños, niñas adolescentes y otros. Procuraremos superar las limitaciones que les impiden un acceso igualitario al ejercicio de todos sus derechos, al mismo tiempo que impulsaremos políticas de incorporación programática y orgánica de estos en la estructura partidaria.

7. En términos legislativos, impulsaremos modificaciones al sistema político que permitan un pleno reconocimiento y participación de las juventudes políticas en las estructuras partidarias y de los chilenos que residen en el exterior.

8. Entendemos la salud como un derecho humano fundamental, razón por la cual trabajaremos para garantizar su acceso mediante un sistema universal, público, solidario y orientado a la prevención. En este sentido, promoveremos la reorganización del sistema y la reformulación de su financiamiento.

9. Manifestamos nuestra preocupación por el estado de la educación pública y, en especial, por los niveles de deserción y ausentismo escolar, así como la falta del financiamiento a salas cuna, jardines, escuelas, liceos y universidades públicas.

Nos manifestamos contrarios a un modelo de financiamiento que opera con criterios de mercado a través de subsidios portables.

Observamos con inquietud las serias dificultades que se han presentado en el proceso de desmunicipalización, instamos a todos los actores involucrados a redoblar sus esfuerzos para superar estos obstáculos y crear las condiciones que permitan a la educación pública garantizar la provisión de este derecho con la calidad requerida.

10. Reconocemos la importancia y centralidad que el tema de la seguridad ha adquirido para la estabilidad democrática y el ejercicio efectivo de los derechos sociales y la cohesión social. El Partido Socialista constata que la falta de equidad territorial es un factor determinante para el desarrollo, la seguridad y la educación que debe ser corregido.

Asimismo, condenamos enérgicamente el narcotráfico y el crimen organizado, en tanto constituyen una amenaza grave al bienestar de la población y la estabilidad democrática, al mismo tiempo que entendemos el consumo de drogas como un problema de salud pública que debe ser enfrentado en forma urgente.

Valoramos el trabajo que lidera el compañero Manuel Monsalve, de desarrollo de la Política Nacional Contra el Crimen Organizado, cuyo objetivo principal es fortalecer la institucionalidad del Estado para desplegar en ese marco los recursos humanos, materiales y logísticos para poner a Chile al día en la prevención, control y persecución de los delitos más peligrosos para la comunidad nacional.

11. Reafirmamos nuestro compromiso con los derechos humanos, con la memoria, la verdad y la justicia para las víctimas y sus familiares.

En este sentido, valoramos muy especialmente el Plan de Búsqueda que desarrolla el Gobierno del Presidente Boric Font, a través del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero. De igual forma, la Dirección partidaria iniciará todas las acciones, tanto administrativas como judiciales, que persigan reparar las violaciones a los derechos humanos de nuestras compañeras y compañeros durante la dictadura militar.

12. En relación con el proceso constituyente, advertimos en la nueva propuesta de texto constitucional una grave amenaza de retroceso fundamental para el pueblo de Chile.

13. Con el objeto de profundizar en los contenidos de las resoluciones expuestas precedentemente, se resuelve convocar a una Conferencia Nacional Ideológica y Programática.

III. RESOLUCIONES SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARTIDARIA.

Definición de candidaturas de elección popular que representan al Partido Socialista y obligación de rendición de cuentas de los y las electos/as.

Mecanismo de selección: Los precandidatos y precandidatas se inscribirán en el nivel de Dirección correspondiente al tipo de elección: alcaldes y concejales en la Dirección Comunal; consejeros/as regionales en la Dirección Provincial, si la hubiera; gobernadores/as regionales y parlamentarios/as en la Dirección Regional. El Comité Regional, al hacer la propuesta de priorización de precandidaturas al nivel central considerará la opinión del Comunal o Provincial, en su caso. A su vez, el Comité Central, o la Comisión Política mandatada al efecto por este, designará las candidaturas definitivas teniendo en consideración las propuestas del Comité Regional y fundamentando eventuales diferencias.

En caso de que la instancia orgánica correspondiente no cumpla en plazo o en forma, con la entrega de precandidatos inscritos y priorizados, la instancia superior procederá sin más a priorizar o definir las candidaturas, según corresponda.

Mandato a mandatarios/as elegidos/as: Los/as mandatarios/as elegidos/as en cargos de representación popular deben dar cuenta de su gestión a las

respectivas estructuras orgánicas: comunales, provinciales y regionales, a lo menos una vez al año.

El incumplimiento de esta obligación generará la imposibilidad de volver a ser candidato/a.

Deberes militantes y partidarios

Es obligación de todo/a militante cotizar, y las direcciones nacionales y regionales deben rendir cuenta semestralmente del pago de cotizaciones por parte de los/as mandatarios/as del partido, tanto de los/as elegidos/as en cargos de representación popular como de los/as designados/as en cargos de confianza en nombre del partido.

Se establece como causal de revocación del cargo de dirigentes/as, en todas las instancias de representación partidaria, la inasistencia continua injustificada a tres sesiones o más.

Sedes partidarias

Se respalda el Plan Nacional de Sedes Partidarias en todas las regiones, para entregar un espacio de trabajo a la amplia militancia de cada territorio. Se debe asegurar que estos espacios cuenten con una oficina exclusiva para el trabajo y quehacer de la Juventud Socialista.

Secretarías Nacionales

Se acuerda la creación de una comisión de trabajo formada por compañeros/as de Chile y el exterior para que elaboren (con plazo definido) un reglamento interno que regule el funcionamiento de la Secretaría Nacional Partido en el Exterior, dejando nítidamente establecidos sus objetivos, derechos y atribuciones.

Se acuerda crear la Secretaría Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, así como la Secretaría Nacional de Minería.

Se fortalecerá el trabajo de la Secretaría Nacional de Agricultura y Medio Ambiente.

Se acuerda reestructurar y fortalecer la Secretaría Nacional de Comunicaciones, con el fin de tener mayor presencia en todas las redes sociales actuales.

Modificación a la Ley de Partidos Políticos

Impulsar una modificación a la ley de Partidos Políticos, que incorpore a los/as presidentes/as comunales y provinciales, así como a las vicepresidentas de la mujer, al Comité Regional, con derecho a voz y voto.

Organizaciones sociales y sindicales (Frentes Sociales)

La Mesa Ejecutiva del Partido elaborará un Plan de inserción en frentes sociales.

El Partido otorgará un respaldo permanente a los líderes sindicales y gremiales.

Se establece la descentralización del Departamento Nacional Sindical, que se debe fortalecer con más presupuesto y capacitación.

Representación indígena

Se establecerá una representación indígena en cada instancia partidaria, de acuerdo a la realidad del padrón electoral, velando por que se respete la Vicepresidencia Indígena en cada instancia.

Vicepresidencias

Se debe ejecutar la disposición del art. 19 del Estatuto, que establece que una de las Vicepresidencias de la Mesa debe asumir la temática de la Disidencia Sexual. El o la vicepresidente/a deberá trabajar coordinadamente con la Brigada de Diversidad y Disidencia Sexual o la instancia que corresponda que esté abocada a dicha tarea.

Se creará la “Vicepresidencia de las personas mayores”, en todos los niveles de dirección: comunales, provinciales, regionales y nacional, ya que en nuestro partido se cuenta con compañeros y compañeras con experiencia y capacidades que pueden seguir aportando a la organización partidaria, especialmente desde el punto de vista dirigenal.

Formación

El Partido Socialista de Chile reafirma su compromiso con el necesario recambio generacional de nuestra organización, lo que significa impulsar una política de formación de cuadros políticos para el mundo territorial, educacional y sindical.

Al mismo tiempo, se debe implementar un plan de recuperación de la militancia socialista.

La Mesa Ejecutiva del Partido creará un Plan de formación política de la militancia y los/as candidatos/as.

Participación de militantes del Partido en el Exterior

El Partido Socialista de Chile garantizará la igualdad de derechos y deberes a todos las y los militantes, independientemente del lugar donde residan, y asegurará su participación en todas las instancias partidarias nacionales en atención a los recursos materiales, informáticos y logísticos disponibles al efecto, asegurando la participación de las y los militantes residentes en el exterior en formato digital.

Juventud

El Partido Socialista de Chile impulsará candidaturas jóvenes a lo largo de todo nuestro territorio que entreguen al socialismo rostros frescos y competitivos para las próximas elecciones municipales, de gobiernos regionales y parlamentarias.

El Partido Socialista de Chile se compromete a impulsar una reforma a la Ley de Partidos Políticos para incorporar el reconocimiento formal de las juventudes políticas como estructura al interior del Partido, con acceso a financiamiento, derecho a voto de su Presidente/a en instancias de dirección comunales, regionales y nacional.

El Partido Socialista de Chile impulsará un financiamiento especial para las actividades de la Juventud Socialista para fomentar la participación de los y las jóvenes en la política, similar al que se destina a la promoción de la participación política de las mujeres, establecido por la Ley de Partidos Políticos. Este podrá ser hasta el 10% del aporte fiscal que reciba el Partido y se ejecutará de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias y con base en un plan de trabajo semestral presentado por la Dirección Nacional de la Juventud Socialista a la Mesa del Partido.

Probidad y lucha contra la corrupción

Se debe sancionar y perseguir drásticamente la corrupción y malversación de fondos públicos y privados: El Partido Socialista hace suyos valores como la probidad y responsabilidad política, para lo cual impulsará y apoyará una agenda contra cualquier acto de corrupción.

Cumplimiento de resoluciones congresales y adecuación estatutaria

Se faculta al Tribunal Supremo para que haga seguimiento al cumplimiento de todos los acuerdos congresales de los últimos años, incluyendo el actual.

Se faculta al Comité Central para que nombre una comisión para poder ejecutar estos acuerdos y proponer las adecuaciones estatutarias que ellos impliquen. Se establece un plazo de 6 meses de trabajo para que el Tribunal Supremo y la comisión puedan dar cuenta al Comité Central de lo encomendado.

IV. RESOLUCIONES EN MATERIA INTERNACIONAL

En los meses previos al Congreso la Comisión Internacional del Partido elaboró un completo documento acerca de la actual situación Internacional, que puso a disposición del Congreso. En el debate la mayor parte de los contenidos de este documento fueron mencionados y recibieron general aceptación.

Sin embargo, el documento, que se acompaña como anexo a las resoluciones, no fue votado en la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso.

La Comisión adoptó los siguientes acuerdos, que fueron aprobados por la Plenaria del Congreso:

El Partido Socialista de Chile

1. Promoverá el desarrollo y fortalecimiento de relaciones partidarias internacionales con los países fronterizos de Perú, Bolivia y Argentina, creando espacios de formación política binacional y encuentros.
2. Reafirma su compromiso latinoamericanista, antiimperialista y anticolonialista.
3. Condena los bloqueos como un método de presión política de los estados más poderosos, que afecta directamente a los pueblos y su bienestar, como ocurre en Cuba y Venezuela.
4. Reafirma su compromiso con la democracia global ante las nuevas amenazas que a ella trae la era digital. Las redes deben ser un espacio de democratización de la información y no un espacio fértil para la manipulación de la ciudadanía y la alienación de nuestro pueblo.
5. Fomentará políticas comunes internacionales para atender el fenómeno migratorio, por medio de la creación de corredores humanitarios y políticas que atiendan una migración regulada con respeto irrestricto a los derechos humanos.
6. Condena los golpes blandos en todas sus formas, los cuales generan un clima de inseguridad, de crisis económica y riesgo que afectan a los pueblos. Advierte que el clima de manipulación mediática política y transnacional, acentuado por el populismo y radicalismo de derecha, contribuyen en el desarrollo de estas estrategias desestabilizadoras que deterioran las democracias globales.
7. Solidariza con el pueblo palestino, condena el genocidio de Israel en la franja de Gaza y los actos terroristas de Hamas contra la población civil israelí. Ningún ataque o provocación justifican la respuesta bélica que lleva al Estado de Israel a atentar directamente contra el pueblo palestino, contraviniendo las normas del derecho internacional. La guía del Partido Socialista en esta materia es la existencia de dos Estados soberanos, independientes y desarrollados en el territorio, con fronteras precisas.
8. Contribuirá al esfuerzo del Presidente de la Internacional Socialista, Pedro Sánchez, de revitalizar e impulsar el trabajo de la Internacional Socialista. A su vez, trabajaremos para incentivar que los partidos que abandonaron la IS para formar la Alianza Progresista vuelvan a confiar en este espacio de encuentro internacional del socialismo, la socialdemocracia y el laborismo global.

9. Contribuirá en fortalecer la cooperación internacional, solidaridad global, a través de la cooperación con países del sur global de África y América Latina.

10. Promoverá políticas de integración latinoamericana capaces de trascender los cambios de un gobierno a otro.

11. Observa con preocupación la escalada del conflicto bélico en África, región afectada por la pobreza y presa de intereses transnacionales e imperialistas. Llama a la comunidad internacional a fortalecer caminos democráticos para la resolución pacífica del conflicto.

12. Reafirma su compromiso con una política exterior de no alineamiento activo en la disputa geopolítica global.

13. Ampliará nuestra política de alianzas partidaria internacional, para incorporar alianzas políticas con nuevos partidos de izquierda.

14. Reafirma su compromiso con una política exterior de no alineamiento activo en la disputa geopolítica global.

15. Reafirma su compromiso con la paz mundial y, por ello, se compromete a fortalecer las instituciones internacionales que fomenten y promuevan la solidaridad, la democracia y el derecho internacional.

16. Trabajaré para otorgar plenos derechos a chilenos en el exterior, demanda postergada para las y los chilenos y sus hijos e hijas nacidos en el extranjero, quienes no pueden acceder a derechos políticos y civiles. También promoveré la creación de un distrito electoral exterior, para permitir la representación política de la ciudadanía en el exterior.

17. Atendiendo al desarrollo tecnológico global, modernizaré la forma de realizar campañas políticas, dando la consideración que merecen las redes sociales en las instancias de disputa electoral, aprovechando efectivamente las nuevas herramientas que otorga la era digital. El Partido ha de capacitar a la militancia en el uso de herramientas digitales para hacer política, siguiendo el ejemplo de partidos a nivel mundial, en colaboración con organizaciones internacionales que han desarrollado la materia.

18. Resolución Especial sobre Palestina.

El Partido Socialista de Chile solidariza con el pueblo palestino y su lucha de décadas contra la ocupación de Israel de sus territorios. Condenamos enérgicamente el ataque terrorista de Hamas contra Israel perpetrado el 7 de octubre, que tuvo como consecuencia la muerte de un gran número de civiles, incluyendo mujeres y niños. Condenamos también la ocupación histórica y el actual genocidio que ejerce Israel en la franja de Gaza. Ningún ataque o provocación justifica la respuesta bélica que lleva al sionismo israelí a atentar directamente contra el pueblo palestino, contraviniendo las normas del

derecho internacional. Hamas no es la población civil ni el pueblo palestino, que hoy sufre la represalia de Israel.

Al mismo tiempo el Partido Socialista apoya la resolución pacífica del conflicto, a través de la solución de dos Estados, abogando por el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas y los acuerdos de Oslo. Ello propone la existencia de dos Estados igualmente soberanos y viables. Asimismo, respaldamos y ratificamos la posición política del gobierno del Presidente Gabriel Boric sobre la materia. -

ANEXO

Informe de la Secretaría Nacional de Relaciones Internacionales del Partido:

EL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE ANTE UN MUNDO EN CRISIS

1. El 18 de octubre de 2019 es una fecha bisagra en nuestro país, ya que marca el inicio de un proceso de cambios que se proyecta en el tiempo y en diversas etapas, las que pueden representar tanto avances como retrocesos para los intereses populares. Ello se inserta en una coyuntura histórica caracterizada por varias crisis simultáneas e interrelacionadas, tanto en el ámbito nacional como global. La dimensión internacional de la política no es un conocimiento reservado a los expertos o a las elites, sino una dimensión sustancial de la práctica democrática, que el Partido Socialista reivindica para el conjunto de los chilenos y quiere fortalecer en su acción cotidiana.

2. Estamos inmersos en una crisis del capitalismo neoliberal, global, financiero y desregulado. La interdependencia disminuye a manos de la pugna estratégica entre la República Popular China y los Estados Unidos, vuelve la disputa geopolítica encarnada por la guerra entre Rusia y Ucrania, y se intensifica la catástrofe climática originada en un modelo de desarrollo no sustentable. Al mismo tiempo, la democracia representativa es cuestionada por el ascenso de una ultraderecha conservadora, populista y nacionalista, junto a autoritarismos que se autodefinen como de izquierda. Enfrentar tales fenómenos es un imperativo para los y las socialistas.

3. El reordenamiento del poder mundial en curso nos presenta como alternativas en disputa al bipolarismo Estados Unidos-República Popular China o a un multipolarismo inestable, donde no existe aún ningún poder hegemónico consolidado. Además, actores no estatales son en algunas esferas más importantes que la mayoría de los Estados.

4. Estados Unidos ha visto mermada su democracia por casos como la invasión al Capitolio, aunque la pérdida de consensos internos y la disminución de su poder no implica que siga acumulando una reserva sustancial de conocimiento, capacidades bélicas relevantes y la mayor economía del mundo, por lo que es difícil que otra potencia la sustituya a corto plazo. En todo caso, el sistema internacional seguirá caracterizándose por la fragmentación, los conflictos y el debilitamiento del multilateralismo, llevando la confrontación a nuevas formas e intensidades.

5. La vulneración de principios básicos del derecho internacional que los socialistas siempre hemos defendido, tales como la no agresión, la no intervención, la autodeterminación de los pueblos y el rechazo a la violación de los derechos humanos, demuestra la ausencia de un orden internacional equilibrado capaz de mantener la paz. Por eso se hace imperativo contar con instituciones y mecanismos efectivos para solucionar de manera pacífica las controversias, fortalecer los acuerdos en la agenda global y bajar las tensiones,

más aún cuando el orden establecido después de la Segunda Guerra mundial se encuentra en una progresiva obsolescencia.

6. Las y los socialistas queremos avanzar hacia la formación de nuevas instituciones nacionales e internacionales, normas y mecanismos de toma de decisiones participativas e incluyentes, capaces de dar cuenta de la pluralidad de las demandas de la humanidad.

7. La sociedad civil internacional se moviliza en torno a la disputa entre el modelo neoliberal y una gobernanza más democrática, con un mayor control de las grandes empresas transnacionales. Dentro de los movimientos que emergen con fuerza en el mundo se destaca el feminismo, que “se ha hecho palabra y sentido común” (Julieta Kirkwood). La igualdad y la equidad de género son principios y valores que consideramos parte de un nuevo paradigma que reordena al sistema internacional y a las sociedades nacionales, tanto en la forma en que se reparte el poder como en las relaciones entre los seres humanos, la cultura, la economía, el Estado, el conflicto y la cooperación. La participación protagónica de las mujeres es un hecho y sus demandas no corresponden a una “política identitaria”, sino de las mayorías que aspiramos a representar.

8. La intensificación de los procesos de automatización y digitalización económica, donde se destaca la destrucción y creación masiva de nuevos tipos de empleos, el uso intensivo de big data, la inteligencia artificial, los datos biométricos usados como herramientas de control y manipulación, las dificultades de acceso a la vivienda, la precariedad y la continua concentración de la riqueza, hacen que las necesidades de las clases trabajadoras recuperen la centralidad del proyecto progresista.

9. Las innovaciones de todo orden que cruzan nuestro mundo están sujetas a una disputa por el poder para dominar el nuevo conocimiento y sus aplicaciones, lo cual ha impedido evitar sus consecuencias negativas, persistiendo e incluso profundizando en algunos casos la violencia, la pobreza, el hambre y la distribución injusta de la riqueza, de los bienes de consumo, de la alimentación, de la energía y del acceso a la salud, lo que provoca junto a guerras y dictaduras, olas migratorias en busca de una vida mejor que requieren un marco regulatorio amplio, seguro, expedito y respetuoso de los derechos humanos.

10. La política del siglo XXI no ha logrado comprender ni conducir los nuevos fenómenos. Ningún país ha demostrado estar preparado para sobrellevar las crisis migratorias, tampoco para construir nuevos tejidos sociales que incorporen a la ciudadanía pese al alto grado de conexión que nos brindan las redes sociales, espacios digitales afectados por la manipulación, las noticias falsas y los intercambios sectarios que restringen gravemente las oportunidades de participación y el ejercicio de libertades que ofrecen estas tecnologías. Las sociedades se conectan, pero no se encuentran.

América Latina: Entre el protagonismo y la irrelevancia.

11. En nuestra región la democracia ha sido amenazada constantemente por crisis institucionales, inestabilidad política, una escalada de violencia a manos del crimen organizado y el narcotráfico, pobreza generalizada, un crecimiento económico débil y corrupción generalizada. Gobiernos de ultraderecha y de izquierda autoritaria han restringido las libertades y derechos, copan el Estado, militarizan la lucha contra la delincuencia, estimulan una migración inéditamente masiva y descalifican el escrutinio internacional. Este drama no encuentra un espacio común para su análisis entre nuestras naciones, y mucho menos para generar soluciones eficaces.

12. El crecimiento de América Latina ha caído sostenidamente, ha aumentado la pobreza y persiste una alta desigualdad. Los sectores medios vulnerables alcanzan un 40% y se caracterizan por ser esencialmente individualistas y consumistas, altamente endeudados y, por lo tanto, sometidos a la oscilación de las crisis económicas y de la corrupción que acrecientan la desconfianza en los gobernantes y favorecen los discursos populistas. Padecemos de retos estructurales como la baja productividad, la vulnerabilidad social y la desigualdad, por lo que se requieren políticas públicas responsables que den un nuevo impulso a economías más diversificadas, modernas, digitales y acordes con nuestros nuevos niveles de ingreso. Tales esquemas deben contemplar la inclusividad y la sostenibilidad, una mejor distribución del ingreso y de los bienes sociales, y el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente. Para ello, Latinoamérica debiera centrar sus esfuerzos de integración económica en sectores como el agrícola y la silvicultura, donde hay mayor comercio interregional y son indispensables para la seguridad alimentaria, así como la producción de litio, cobre y otros minerales necesaria para la conversión energética global. Urge, por tanto, una coordinación intrarregional en la determinación de precios, la extracción y elaboración, y en la negociación con las empresas transnacionales.

13. La integración latinoamericana debe jugar un papel favorable para cada país en la coordinación de orientaciones y de políticas en organismos económicos internacionales como el Banco Mundial, el BID y la OCDE. En esta última se sigue discutiendo el tema del impuesto mínimo que debe cobrarse a las empresas transnacionales, sin que exista una coordinación latinoamericana al respecto.

14. Hace una década América Latina llegó a perfilar ciertas situaciones que hacían probable que pudiera convertirse en un actor en el nuevo escenario global, pero el nuevo contexto mundial ha desdibujado esa probabilidad. A la deficiente respuesta de la región al COVID 19, pandemia en la que se destaca por tener la mayor tasa de mortalidad per cápita en el orbe, se une una economía deteriorada, profundas diferencias políticas entre sus Estados y la parálisis de los organismos regionales que debían haber coordinado acciones y marcado una presencia internacional más relevante.

15. El retiro masivo de la UNASUR, el fracaso de PROSUR, la opción de la Secretaría General de la OEA de tomar partido activo en las divisiones

regionales, la parálisis de la CELAC, las limitaciones permanentes del Mercosur y el colapso del Grupo de Lima para enfrentar la crisis de Venezuela, nos han dejado sin una representación regional válida y sin una voz de peso en un sistema internacional cada vez más fragmentado y en crisis. Sin embargo, en el último tiempo ha comenzado una lenta y todavía débil reactivación de instancias tales como la CELAC y UNASUR, bajo el impulso de los gobiernos de México, Brasil, Argentina y Colombia, así como la construcción del Consenso de Brasilia, procesos en los cuales Chile debe ser protagonista y que deben ser impulsados por el PS.

16. El propio concepto de América Latina se encuentra cuestionado. Más allá de reconocer la diversidad existente, pareciera no haber voluntad de actuar en común. Con pragmatismo, algunos países miran primero hacia regiones distantes, con las cuales sería más fácil y conveniente vincularse. Esta visión cortoplacista reduce el potencial regional, con identidades y lenguas comunes, sistemas productivos complementarios y proximidades que facilitan la cooperación, el comercio y la articulación de las Pymes.

17. La tendencia a una creciente multipolaridad trae consigo la búsqueda de las naciones de mayores grados de autonomía y por imponer su hegemonía, ya sea mediante lógicas de poder blando (Unión Europea y China) o directamente mediante acciones bélicas (Rusia). Al mismo tiempo, la pugna entre Estados Unidos y China conlleva un aumento de las presiones para que los países con menos recursos de poder tomen una posición. El Partido Socialista rechaza cualquier exigencia de alineamiento, considerando la necesidad de avanzar hacia una autonomía que nos permita establecer alianzas flexibles; de principios (la promoción de la democracia, las libertades individuales y colectivas y los derechos humanos), pero también de intereses para solucionar los problemas de nuestro pueblo.

La respuesta en que creemos los socialistas.

18. El Partido Socialista reafirma su tradicional interés por los temas globales, la voluntad antiimperialista, y la disposición a reforzar su acción y despliegue exterior. Miles de compañeros marcharon al exilio recibiendo la solidaridad de un mundo conmovido por el golpe de Estado de 1973 y la muerte del presidente Salvador Allende. Otros militantes han viajado a realizar múltiples actividades, experiencia que debe ser considerada para la formulación de nuestra política internacional. Estos factores han ido formando una comunidad de chilenos que requieren de políticas activas no solo en lo que se refiere al voto, sino también en el reconocimiento del resto de sus derechos y en el conjunto del quehacer de la sociedad chilena.

19. La integración latinoamericana forma parte de los principios que dieron origen al Partido Socialista. En la hora presente este objetivo se materializa mediante un esquema político basado en la cooperación y la concertación latinoamericana, condiciones básicas para un desarrollo justo y para tener voz y voto en un escenario global desequilibrado, en que imperan potencias de gran tamaño territorial, poblacional, económico y militar.

20. Otros desafíos prioritarios son Sudamérica, puesto que la diversidad regional demanda diseños más plurales, y un entorno vecinal que contiene dinámicas e intereses que nos afectan de manera inmediata. Pasamos por un momento de tranquilidad relativa en las fronteras, con diferendos encauzados por caminos de solución pactada y, en el caso de Bolivia, sin ninguna controversia jurídica pendiente. Sin embargo, esta ventana de oportunidad no ha sido aprovechada para intensificar la integración. Tampoco los países andinos, tan importantes en otra época, reciben la atención que merecen como un espacio complementario.

21. El Partido Socialista considera imprescindible reconectarse con la izquierda latinoamericana, impulsando un debate que promueva la formación de una nueva arquitectura integracionista que reconozca la diversidad existente y evite cualquier intención hegemónica.

22. Chile es un país con una larga tradición internacionalista que necesita encontrar nuevos caminos para mantener su posición en un mundo incierto. No podemos insertarnos de manera solitaria en el mundo, más aún cuando la globalización se fragmenta y surgen procesos de regionalización que podrían dar lugar a la formación de bloques más cerrados y excluyentes.

23. Chile se ha caracterizado por participar plenamente en el concierto de las naciones, salvo durante la época oscura de la dictadura. Somos fundadores de instituciones y creadores de derecho al que adherimos de manera plena. Hemos firmado tratados internacionales en todos los ámbitos, los cuales estamos obligados a respetar y a hacer respetar, sin perjuicio de cambiarlos siguiendo las reglas establecidas. Creemos que mientras más fuerte sea del derecho internacional mayor es la seguridad y más estable nuestra relación con el mundo. Chile es un participante legítimo, importante y predecible de la comunidad internacional, y cuando se fortalece el derecho, aumentan las posibilidades de mantener la paz.

24. Subrayamos nuestros principios asentados en la democracia y el socialismo. Consecuentemente, creemos que nuestra proyección internacional debe ser feminista, latinoamericanista, ecológica y orientada al desarrollo, a la promoción de la democracia y los derechos humanos, a la participación de la sociedad civil, la protección y promoción de los derechos de los chilenos en el exterior, la lucha contra la crisis climática, la protección al medio ambiente, la plena incorporación de las empresas estatales y de las pymes en las cadenas de valor globales, y procesos migratorios regulares y ordenados, con pleno respeto a los derechos humanos.

25. La igualdad de género es una de las principales características del proceso de transformación que vive Chile, por lo que debe ser consignada en la participación paritaria de mujeres en la gestión profesional de la política exterior chilena, generar liderazgo en los organismos internacionales en este tema, y en producir pensamiento y doctrina feminista.

26. La presencia de nuestro país en el exterior debe guiarse por los intereses nacionales, definidos de manera autónoma y democrática, más allá de

cualquier presión internacional, incluso de países con quienes tenemos alianzas o intereses de gran importancia. Podemos tener valores comunes, pero intereses distintos, o viceversa, conservando el balance en nuestras relaciones con todos los actores y en los organismos globales, a partir de nuestro compromiso con América Latina.

27. Debemos mantener relaciones con todos los Estados del mundo, respetando su soberanía. Los socialistas creemos en el multilateralismo, por oposición al unilateralismo y la imposición. La cooperación se forja tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral, pero es este último el que ha tenido más desarrollo y nuestro país lo ha promovido desde su nacimiento. La práctica del multilateralismo significa respetar, cumplir y hacer cumplir las decisiones de los organismos internacionales.

28. La cooperación sur-sur es un instrumento esencial de la política internacional. El llamado “Sur Global”, el antiguo Tercer Mundo donde tanto protagonismo tuvo Chile en el pasado, exige repotenciar nuestros vínculos ya que incluye las materias propias del desarrollo que nos interesan, a países como la India y a continentes enteros como África.

29. Más que hablar de Estados la realidad nos obliga a referirnos a las sociedades, incluyendo a actores no estatales tales como las empresas, las ONGs, los sindicatos, las organizaciones populares, de mujeres y de pueblos originarios. Fruto de la descentralización adquieren especial relevancia los Gobiernos subnacionales, los que permiten un desarrollo más potente y territorialmente equilibrado, junto a una democracia más profunda. Esto se liga con estrategias de vinculación exterior en las dimensiones vecinal, paravecinal, regional y mundial, a través del fortalecimiento de la cooperación, aspecto los socialistas consideramos esencial para Chile.

30. La Política de Alianzas del Partido Socialista se construye desde la afinidad de principios, valores, doctrina y acción con organizaciones del resto del mundo. La Internacional Socialista y la Alianza Progresista son espacios prioritarios a nivel global, mientras que en América Latina consideramos como instancias de participación en temas específicos al Foro de Sao Paulo y a la COPPPAL, concentrando esfuerzos en concebir una instancia que agrupe a los socialistas de la región. Desde el punto de vista partidario, identificamos como las relaciones más importantes al PT de Brasil, a Morena de México y a Colombia Humana. A un nivel más general, consideramos relevante acercarnos a los sectores de izquierda democrática en Perú, Ecuador y Paraguay, revitalizar los vínculos históricos con el Frente Amplio uruguayo, y renovar lazos con peronistas y socialistas argentinos. -